

MÁSTER RELIGIONES Y SOCIEDADES (UPO-UNIA)

Plan de Mejora para el Curso Académico 2015-2016

Reunida la Comisión Académica del Máster el día 2 de febrero de 2015, acuerda implantar para el curso académico 2015-2016 un nuevo Plan de Mejora. Los objetivos de este nuevo plan, que se basa en los resultados provisionales de la implantación del segundo Plan de Mejora elaborado para 2014-2015, son: el perfeccionamiento de las herramientas virtuales para la docencia, para facilitar el seguimiento a distancia del Máster e incrementar con ello el número de alumnos matriculados; y la mejora de la planificación del módulo de optatividad, para optimizar así las opciones con las que cuentan los alumnos para completar los 60 ECTS del Máster.

Con estos dos objetivos, se acuerda introducir los siguientes cambios:

1. Informar a los profesores con docencia en el Máster de un cambio en la docencia para 2015-2016: utilizando como material de estudio previo a las sesiones presenciales, las grabaciones efectuadas durante el presente curso académico, se organizarán las sesiones presenciales como forma de profundizar en lo ya aprendido, resolviendo dudas específicas, comentando fuentes históricas, textos legales, artículos científicos etc.
2. En el Módulo Optativo “Laicidad y Derechos Humanos” (7 ECTS) los contenidos se organizarán en dos bloques con el fin adaptar el curriculum del máster al nuevo contexto histórico en el que la religión ocupa una posición central en los conflictos actuales:
 - 2.1. “Laicidad, Derechos Humanos y Educación para la Ciudadanía” (4 ECTS)
 - 2.2. “Convivencia y resolución de conflictos interculturales” (3 ECTS)

Los cambios aprobados por la Comisión Académica serán coordinados por los directores del Máster.